**Nota de prensa**

**Huelgas en las aerolíneas:**

**¿Cómo puedo actuar como viajero?**

* ***Aunque es algo inevitable, existen algunos consejos a poner en práctica cuando te ves afectado por una huelga***

**Valencia – 05/08/2025**. Al caos que se está viviendo en todo el mundo por la falta de efectivos de la policía en aeropuertos como Madrid-Barajas o los problemas puntuales de aeródromos en obras como el de Palma de Mallorca se suma la convocatoria por parte de los sindicatos de paros parciales, reclamando mejoras en las condiciones de trabajo y donde miles de viajeros se verán afectados en los próximos días. La última en sumarse ha sido Ryanair: los paros convocados en todas sus bases españolas comenzarán desde este mes de agosto y **se mantendrá todos los miércoles, viernes, sábados y domingos hasta el 31 de diciembre.** La web de viajes baratos [Holidayguru](https://www.holidayguru.es) ha recogido cuatro consejos para actuar si vuelas en las próximas semanas.

1. **Consulta la página web o redes sociales de la aerolínea**

La mejor forma para encontrar la información y actualizaciones sobre los paros es en la propia web de la aerolínea, así como sus redes sociales. Muchas veces, son ellos los que facilitan opciones: vuelos posteriores al mismo destino, o reembolso del billete, por ejemplo. Además, suelen tener un email y número de contacto donde poder solventar las dudas, aunque se recomienda paciencia ya que son miles los pasajeros afectados.

1. **Utiliza los canales oficiales, como el formulario oficial de Aesa**

La Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) facilita un formulario online a través del cual los afectados por la cancelación o retraso de un vuelo pueden transmitir sus reclamaciones a la agencia. A la hora de hacer tu reclamación, sigue los pasos correctos: primero, debes reclamar a la aerolínea, tras lo cual deberás esperar un plazo de un mes a obtener una respuesta. Si tu reclamación es denegada y, por lo tanto, obtienes una respuesta negativa, reclama a Aesa. Si, a pesar de seguir estos pasos, la aerolínea no te compensa, puedes hacer una reclamación por via judicial.

1. **Conoce tus derechos**

Es natural el enfado de los viajeros, ya que una huelga no es plato de buen gusto para nadie. En una huelga, el viajero tiene derecho a **información** y **atención**, y si hay un retraso de 2 a 5 horas, derecho a **asistencia**. En caso de cancelación, el pasajero tiene derecho también a elegir entre el reembolso del billete o que la compañía le proporcione un transporte alternativo hasta el destino final lo más rápidamente posible. Si bien muchos usuarios se desahogan en redes sociales contra la empresa, ésta no sería la solución, ya que lo más probable es que esa huelga esté aceptada dentro de su reglamento y estén en su derecho de hacerla.

1. **Mantén la calma y prepárate para esperar**

Las reclamaciones por cancelaciones son un proceso muy largo. Nadie va a poder evitar que, en una huelga, tu vuelo se vea afectado. Sin embargo, puedes seguir todos los pasos anteriores, informarte bien desde el principio para ver si puedes solventarlo con algún otro vuelo, reclamar a quien es necesario cuando te has quedado sin poder viajar. Es un proceso que puede durar meses, pero finalmente, lo importante es que, al menos, recuperes tu dinero.